

En Cuba comienza Ejercicio de Prevención y Enfrentamiento al delito



Díaz-Canel explicó que este es un ejercicio de combate revolucionario para enfrentar tendencias negativas que existen en nuestra sociedad. Foto: Archivo/Ramón Barreras

La Habana, 2 dic (RHC) Cuba realiza desde este lunes y hasta el próximo día 7, el Ejercicio Nacional de Prevención y Enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales.

De acuerdo con el primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CCPCC) y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, se trata de un grupo de acciones necesarias que dan continuidad a las que se realizan sobre todo después del VIII Pleno del Partido y de la discusión en la última sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en julio pasado.

“Es un ejercicio que está comprendido entre dos fechas históricas que levantan el patriotismo del país, y que son, además, fechas de combate. Por lo tanto, este es un ejercicio también de combate revolucionario para enfrentar tendencias negativas que existen en nuestra sociedad”, apuntó.

Explicó el jefe de Estado que la participación y control popular en estas acciones fortalecen la unidad en el enfrentamiento a manifestaciones de corrupción, delito, e ilegalidades, indisciplina social, actitudes antisociales o comportamiento antisocial.

También permite enfrentar la evasión fiscal, las inadecuadas relaciones y distorsiones que pueden existir entre el sector estatal y el sector no estatal, todo lo que afecta la tranquilidad ciudadana, y contra los precios abusivos y especulativos.

En la reunión, el jefe de la Oficina de Atención a los órganos del sistema del Poder Popular, del Estado, y del sector jurídico, Julio César García, afirmó que el principal objetivo del Ejercicio es intensificar las acciones para la prevención y enfrentamiento a fenómenos sociales que inciden en la seguridad, la tranquilidad ciudadana y el orden interior.

Señaló que éste es dirigido a nivel nacional, provincial y municipal por el Partido, el Gobierno y el Ministerio del Interior.

Durante el Ejercicio se ejecutarán acciones de preparación, control, inspección, operativas y de carácter jurídico penal y penitenciarias, entre otras, que potencian la responsabilidad institucional y administrativa, y a la vez el funcionamiento de las estructuras de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) y organizaciones de masas, con el propósito de involucrar al pueblo en esta dirección. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/371171-en-cuba-comienza-ejercicio-de-prevencion-y-enfrentamiento-al-delito>



Radio Habana Cuba